

Los Debates

Diario político-defensor de los intereses de la comarca

St. J. de los Baños
Cual de la Bañal de
LOS DEBATES
TARRAGONA
Prov. de TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 4 pesetas.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 17 de Mayo de 1906

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

Huelga general. — Desórdenes y protestas. — Los tipógrafos. — Estudiantes de Bolonia. — Los socialistas en el Parlamento.

La agitación producida por el elemento obrero á consecuencia de la Fiesta del Trabajo se extiende á todos los extremos de la península italiana, dando origen á lamentables sucesos. Génova y Venecia, Mantua y Milán, Bolonia y Nápoles, Roma y otras muchas poblaciones notables, vienen padeciendo los efectos del desorden revolucionario, desde hace más de quince días, y aunque en algunos momentos se inician las tendencias tranquilizadoras, de nuevo se desarrollan otros incidentes análogos, ó que son tal vez más trascendentales. El telégrafo nos comunica frecuentemente sus lacónicas indicaciones respecto á los bruscos encuentros de la fuerza pública con los huelguistas. Por regla general, los carabineros, los soldados, los oficiales y los agentes de la autoridad ofrecen mayor número de muertos y heridos que las masas de los revoltosos. Esta observación demuestra la violencia de los ataques y el empleo tal vez demasiado prudente de los medios represivos.

Los tipógrafos de esta capital acordaron adherirse á la huelga precisamente cuando se recibían noticias de que en Génova los organismos obreros aconsejaban la vuelta al trabajo. Por esta causa han dejado de publicarse todos los periódicos, á excepción de el *Popolo Romano*, cuyos operarios son independientes de la sociedad del oficio. Varias manifestaciones hostiles se han realizado frente á la casa donde se halla instalada la redacción de este diario, dando motivo á que interviniera la tropa y hubiese que deplorar heridas y contusiones.

Pero la circunstancia más digna de aprecio es la repulsa general que inspiran los perturbadores huelguistas á todas las personas sensatas y amantes del orden. Una masa compacta formada por millares de ciudadanos pacíficos, al repetirse la agresión contra el *Popolo*, consiguió despejar la vía, barriendo los grupos de manifestantes, que eran en su mayoría mozos de mala catadura, perseguidos por la justicia y armados de cuchillos y puñales. En breves instantes se ha visto cómo el buen sentido de la población, sin necesidad de los auxilios de la fuerza armada, basta para poner en fuga á los vandálicos holgazanes que habían revelado sus instintos destructores rompiendo las vitrinas y los escaparates de las tiendas. El diputado socialista Zerboglio pretendió salir á la defensa de los fugitivos; pero tuvo la mala suerte de pagar los vidrios rotos, resultando herido en un ojo. Las gentes asomadas á

los balcones y ventanas aplaudían la derrota de los libertarios.

Otra batalla semejante se ha librado en la Universidad de Bolonia, entre los estudiantes, con motivo del mitin que los revoltosos celebraban para protestar contra la conducta de sus compañeros amigos del orden.

En el Parlamento, doce diputados socialistas presentan sus dimisiones, fundándose en la actitud de la Cámara respecto á los proyectos favorables al proletariado. Pero en realidad, la verdadera causa de tal acto consiste en que el grupo socialista lamentario no quiso prestar su aprobación á la huelga general, y esto implica un desacuerdo con los directores del partido, requiriendo el fallo de los electores.

La Cámara, á propuesta del presidente, ha acordado no admitir las dimisiones. En breve ha de ponerse á debate un programa legislativo social que requiere el concurso de todos los partidos y en particular el de los socialistas. El jefe del Gobierno: Pero no sabemos si los dimisionarios mantendrán su actitud. Por de pronto, debe evitarse todo esto que tienda á mantener la agitación producida por la huelga general.

ROSSETTI.

Roma 12 de Mayo 1906.

LA CUESTION CATALANA

La Memoria del Gobierno

Lo que piden los catalanes

Las peticiones dirigidas por los catalanes al Gobierno han sido objeto por parte de éste de una memoria en la cual se contesta detenidamente á cada una de las pretensiones formuladas por aquellos.

Dicha memoria es bastante extensa y en ella se hace constar que en varios extremos son distintas las peticiones hechas por el pueblo barcelonés de las que formulan otros centros industriales como Tarragona y Reus.

El ministro de la Gobernación clasifica las peticiones en su Memoria en cuatro grupos: políticas, legislativas, económico-administrativas y las exclusivas ó de carácter local para Barcelona.

En el primer grupo figuran: Levantamiento de la suspensión de garantías. Creación de un Consejo regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza, coa facultades autónomas que les permitan celebrar conciertos con el Estado, respetando siempre el actual régimen administrativo. Autonomía municipal análoga á la de París. Autonomía universitaria. Aumento de las representaciones nacional y provincial con arreglo á la Constitución.

Segundo grupo.—Restablecimiento de

los Tribunales de comercio. Reforma de la ley de quiebras y con urgencia de la suspensión de pagos. Abrevias los trámites en el procedimiento civil. Nombramiento de una Comisión con facultades autónomas para organizar la Exposición universal. Respeto á la lengua catalana.

Tercer grupo.—Medios extraordinarios para construir los ferro-carriles transpirenaicos, garantizando el Estado un interés de 3 por 100. Que el Estado concierte con las Compañías de ferro-carriles las condiciones en que éstas puedan cooperar á la construcción de las líneas secundarias, así como las carreteras y caminos vecinales. Mejoras en los servicios de comunicaciones. Conciertos económicos, dedicando una parte de los beneficios á crear y sostener escuelas de comercio é industriales. Zona neutral en el puerto de Barcelona, concediendo autonomía á la Junta del mismo. Facilidades legislativas para realizar las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona.

Cuarto grupo.—Cesión al Ayuntamiento del Barcelona del Castillo de Montjuich y de su zona polémica, á cambio de que dicha corporación construya cuarteles y un palacio para que la familia real pueda pasar allí algunas temporadas. Liquidación de las contribuciones del Ensanche y pago al Ayuntamiento de lo que resulte á su favor. Autonomía de la Junta del puerto.

Lo que contesta el Gobierno

El Gobierno, inspirándose en su alto sentido patriótico, muestra su deseo de satisfacer toda aspiración que sea legítima y provechosa.

Por lo que se refiere al primer grupo, el levantamiento de la suspensión de las garantías fué un hecho tan pronto como el conde de Romanones regresó á Madrid. La creación del Consejo superior está ya consignada en la segunda base del proyecto de reforma de la ley municipal, modificación que podría muy bien plantearse dentro de las disposiciones actuales. En cuanto á la autonomía municipal, no sucede lo mismo, pues hay necesidad de definirla y precizarla bien. La autonomía universitaria la desea el Gobierno, y ya figura en el proyecto de ley pendiente de la aprobación del Senado.

Respecto del aumento de representación efectiva, el Gobierno no es opuesto á ello en vista del gran incremento que ha adquirido Barcelona.

Acercá de las reformas legislativas, el Gobierno muéstrase partidario de la reforma correspondiente á las suspensiones de pagos y quiebras y la rapidez en el procedimiento civil; pero no sucede lo mismo en lo relativo á la concesión de la autonomía á los que organicen la proyectada Exposición universal, porque las gestiones deben efectuarse por la vía diplomática y con la garantía del Gobierno. Si de lo que se trata es de facultades administrativas para aislar la parte de negocio mercantil, esto es otra cosa, y el Gobierno no opon-

drá inconveniente. Por lo que hace á la lengua catalana, el Gobierno estima que para todos los actos oficiales debe prevalecer al idioma español.

De las reformas económico-administrativas, lo relativo á los ferro-carriles transpirenaicos, entiende el Gobierno que como esto es consecuencia de un convenio pactado con el Gobierno francés, en él están determinadas las condiciones y no hay que procurar recursos extraordinarios. Para los ferro-carriles secundarios, carreteras y caminos vecinales hay legislación desde 1892, según la cual pueden tener empleo importantes capitales y ver estimulada la iniciativa de pueblos industriados y trabajadores.

En materia de comunicaciones, el Gobierno realiza varias obras, entre otras la del teléfono entre París y Madrid, prefiriendo aquellas que sean ayudadas por Corporaciones y particulares. Para el concierto económico esto no se puede contestar por el Gobierno sin definirse antes lo que se pretende.

En lo que respecta á la zona neutral no hace falta legislar de nuevo; basta con someterse á la legislación actual, pues de otro modo sería privilegiar á Barcelona convirtiéndola en puerto franco; y en lo relativo á dar medios de vida á la Cámara de Comercio, esto puede hacerse como acto voluntario de los contribuyentes por medio de una suscripción en que se tomen por base las cuotas de la contribución.

Termina la Memoria del Gobierno manifestando que la cesión de Montjuich es cosa que compete al ramo de Guerra, y que falta detallar la reclamación; que la liquidación de las contribuciones del ensanche no ofrece dificultad, y que precisa concretar mejor el pensamiento referente á la autonomía para la Junta de las obras del puerto.

EL AIRE LIBRE

Las curas al aire libre gozan de mayor predicamento de día en día. Son bien conocidas las de las montañas suizas y Panticosa para los enfermos del pecho; las de Playa, para los reumáticos, etc.

En Brodlands, condado de Inglaterra, hay una instalación sanatoria para los niños débiles y raquíticos.

Duermen en cabañas y pasan el día desnudos, recibiendo el sol y la lluvia y jugando en estanques y jardines.

El sol, el agua y el viento libres son la mejor nodriza de los niños enclenques.

Edwerd Steinkopff, que murió recientemente en Inglaterra, con una fortuna de 10 millones de libras, ganó esta suma inventando el procedimiento de fabricación de agua mineral.

Ningún niño asiste á las escuelas del Japón antes de cumplir seis años de edad. Se destinan dos horas cada semana para enseñar á los niños nociones de ética y

AGUA DE MONSERRAT--NO MAS CANAS

Farmacia de Monner--Tortosa
2 PESETAS FRASCO

una para el estudio de las reglas de etiqueta, que se contrae á enseñarles á caminar, á hacer cortesías, servir el té y manejar los dedos y las manos.

Crónica

Con motivo de celebrar hoy sus días nuestro jóven y egrégio monarca D. Alfonso XIII, LOS DEBATES, sintetizando los deseos y sentimientos del partido liberal de esta comarca, se complace en elevar á los pies del Trono el testimonio de su adhesión y lealtad y su felicitación más respetuosa y sentida.

En la sesión celebrada ayer por la Junta municipal se acordó, por diez y nueve votos contra nueve, cobrar el uno por ciento del valor de todas las especies que entren en Tortosa por concepto de pesas y medidas. Nos parece tan absurdo este acuerdo, que dudáramos de que pudiese ser tomado por la Junta municipal si antes no hubiera sido objeto de discusión en el Ayuntamiento. ¿Es que con él quiere la Junta municipal imponer nuevas cargas y gabelas á la agricultura y la industria de esta ciudad? ¿Es que, no contenta con impedir que yengan las aceitunas de la Cenia, Galera, Godall, y otros pueblos que, por no satisfacer el derecho de pesas y medidas, afluyen á la estación de Santa Bárbara, desea que desaparezca el comercio

Además, pretende acaso enmendar la plana al legislador y derogar el R. D. de 7 de Junio de 1891, la R. O. de 24 de Septiembre del 1892 y demás disposiciones que rigen en la materia? ¿Cómo pueden satisfacer ese impuesto todas las especies que entren en Tortosa cuando la ley exige que para poder cobrarse ha de haber transacción y estar perfeccionada la venta? ¿Con qué razón ni derecho vá el Ayuntamiento á cobrar el uno por ciento sobre el aceite, por ejemplo, que haya satisfecho el impuesto en otra localidad? La Junta municipal, de ser cierto lo que se dice, ha tomado un acuerdo ilegal, no sólo ilegal, sino ruinoso para el comercio, la industria y la agricultura de esta ciudad.

Nos escribe desde Madrid nuestro querido amigo D. Santiago Gascón, teniente de alcalde del distrito de la Inclusa y ex-diputado á Cortes por este distrito, confirmandonos cuanto decíamos anteayer acerca de la supresión ó traslado de esta Comisión Liquidadora de Filipinas.

Nuestro amigo, como siempre, siente gran interés por cuanto afecta á nuestra ciudad y está dispuesto á gestionar cuanto sea conveniente para este distrito.

R. Mestre, Dentista, ha trasladado su gabinete á la Baranda del Río, 3, en tresuelo.

En las oposiciones de la Canongía Magistral, como habíamos anunciado, tocábale disertar esta mañana al Rdo. D. Domingo Mauri con la siguiente proposición:

«Peccatum originale est verum peccatum quod in posteris transmittitur et per Baptismum deletur.»

A poco de haber empezado su disertación el Rdo. Sr. Mauri, se indispuso, bajando del púlpito, por cuyo motivo se suspendió el acto.

Mañana disertará el Dr. D. Francisco Borrás, impugnando la tesis los Sres. doctor D. Bernardo Frasco y Ldo. D. Pascual Llopes.

Se dice que estamos abocados á otro disgusto.

El batallón de Luchana, destacado en esta plaza, en vista de no sabemos qué quejas, dícese que ha pedido su traslado á Reus, donde sería recibido de mil amores.

No vamos á discutir si tiene ó no razón en los motivos que dicen alega para el traslado; pero, sean cuáles fueren, no puede de ellos ser responsable el vecindario, que es el único que saldría perjudicado con el traslado.

Muchos esfuerzos y no pocas gestiones costó el traer otra vez la guarnición á esta plaza; por eso es necesario que todos pongan de su parte cuanto sea menester para evitar á nuestra ciudad ese nuevo y grave perjuicio.

Si quisiéramos emular la agudeza de que hizo gala en uno de los últimos números el *Correo Ibérico*, contestáramosle que al decir que en la sesión secreta se trató del asunto del Mercado sabíamos ya que no era en ella donde lo trataron los amigos del *Correo*, sino en otra parte y ocasión, y que, como el propósito era cierto, nosotros, al igual que el colega al mentar lo de *agradar*, quisimos hacer con dicho motivo un *ballon d'essai* con objeto de crear opinión en contra de dicho descabellado proyecto.

El motivo de la sesión secreta fué, pues, otro. El Sr. Muñoz no dijo nada del Mercado ni del Banco. El motivo de la sesión secreta fué exponer á la consideración del consistorio una idea luminosa y salvadora que la Santísima Virgen de la Cinta había inspirado á su devoto hijo, el Sr. Muñoz. Para aumentar la recaudación de consumos y con ella poder pagar á los empleados, es necesario, les dijo, que todos los servicios con ellos relacionados y que de ellos dependan estén dirigidos exclusivamente por un concejal, que sea perito en contabilidad y administración, que sea laborioso y sienta entusiasmo por los intereses municipales, y que á este concejal delegado del alcalde y del Ayuntamiento le trasmitan éstos todos sus derechos, como es el de nombrar y separar el personal, etc., etc.

Del resto de la sesión, que vino á ser una tomadura de pelo á un calvo, hacemos gracia á nuestros lectores y al *Correo*.

Ha fallecido en esta ciudad D.^a Julia Olesa, viuda de Barcón.

Enviamos á sus hijos, así como á su hijo político D. Antonio Huerta y demás familia, nuestro sentido pésame.

R. I. P.

Van por esas calles algunos motociclos á una velocidad peligrosa y dejando oír unas explosiones tan violentas, que asustan á los pacíficos viandantes y espantan las caballerías.

¿No podría el Sr. Alcalde obligar á los aficionados á este sport á que moderasen la velocidad de las máquinas?

Ha contraído matrimonio en Alcanar el rico comerciante de aquella plaza don Miguel Chimen con la bella y distinguida Sra. D.^a Mercedes Canalda, hija del acreditado médico D. Pedro. Ha bendecido la unión el presbítero D. Juan Bautista, hermano del contrayente.

Deseamos á los nuevos desposados un

sin fin de dichas y prosperidades en su nuevo estado.

Martinez.—Dentista.—Carmen, 3.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Por el mismo motivo han estado cerradas las oficinas públicas.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona*:

«Toda la prensa de Tortosa reproduce el telegrama de nuestro querido amigo D. Anselmo Guasch, que remitió el domingo al alcalde Sr. Cuchí, por el que se venía en conocimiento de que no solo no se quitaba á aquella ciudad la Comisión Liquidadora de Filipinas, sino que le aumentaban el personal con la nueva reorganización.

Solamente ha habido una escepción en dar la noticia, y ésta ha sido la del *democrático (?) Diario de Tortosa*, que, como el mismo día que nosotros publicamos el telefonema del amigo Sr. Guasch, él daba cuenta de otro del Sr. Kindelan en que este señor se tiraba una plancha, pues decía á sus electores que estuvieran tranquilos suponiendo *trabajaba el asunto*, para bienquistarse con los tortosenses, resultando que nuestro hombre no había hecho nada ni dado un paso en este asunto, por cuanto se sabía ya oficialmente desde el sábado último que ni siquiera se había pensado en trasladar la Comisión Liquidadora de Tortosa.»

La «Conversa pedagógica» que celebrarán en esta ciudad los maestros de 1.^a enseñanza de esta provincia los días 4 y 5 del próximo Junio tendrá lugar en el Teatro Balneario á las nueve de la noche. Son ya muchos los señores maestros y maestras que se han inscrito á la misma, y es grande el entusiasmo que ha despertado su celebración.

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el señor gobernador civil de Barcelona. En la estación esperábanle el señor alcalde, marqués de Mariana, y el elemento oficial, conferenciando despues con el duque de Bivona nuestro ilustre jefe provincial.

En los exámenes celebrados en la Audiencia territorial de Barcelona para el cargo de secretarios de Juzgado municipal, ha obtenido título oficial D. Ciriaco Tudó Portolés, natural de Ribarroja y hermano de nuestro estimado amigo don Sebastián, acreditado comerciante de esta ciudad.

Leemos en un diario de Barcelona:

«Se ha efectuado en el Santuario de San José de la Montaña, ante el delegado de su eminencia el señor cardenal Casañas, la cremación de las cartas, que testigos presenciales del acto hacen ascender aproximadamente á 40.000.»

El señor Gobernador ha autorizado el pago del gasto voluntario de 650 pesetas con destino á las funciones religiosas y festejos públicos que se celebrarán en la ciudad de Roquetas en los días 20 y 21 del corriente mes.

Cerca de Traiguera ha sido encontrado el cadáver de la niña Francisca Esteller Miralles, de 11 años de edad.

De las diligencias practicadas parece deducirse que cayó al río Cenia, pereciendo ahogada, y la corriente la arrastró hasta el lugar donde fué hallada.

Se ha constituido en Madrid el Consejo de administración del Banco Agrícola de Alfonso XIII.

Será gobernador del Banco D. Tirso Rodríguez.

Presidente del establecimiento, el señor Gonzalez Besada.

Vicepresidente, el señor marqués de Valdepuente.

Secretario, el señor conde de Aguilar de Inestrillas.

En las plazas de Cette y Marsella los aceites se cotizan en la actualidad á los precios siguientes: los 100 kilogramos extra-fino, de 115 á 120 francos; superfino, de 105 á 110; Aragón, de 130 á 135 francos

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lesiones menos graves

Ayer se constituyó el tribunal con los Sres. Otto, Lardies y Musté, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Emo.

Actuó de secretario en todas las causas que se vieron el oficial letrado D. José Galtell, y de defensor el abogado D. Victor J. Olesa.

Se sentaba en el banquillo un vecino de Ametlla, procesado por el delito de lesiones, solicitando el Ministerio fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Olesa sostuvo que su defendido obró en legítima defensa, concurriendo, por lo tanto, á su favor, la exención de responsabilidad.

Visto. Representaba al procesado el procurador Sr. Ruiz Porta.

Lesiones menos graves

Un vecino de Mas de Barberans invitó á un concurrente del café de la calle del Clavel á que saliera, infiriéndole en el acto una lesión con un cuchillo.

El perito Sr. Cucala informa que la curación tardó más del tiempo necesario por no haberse sujetado el lesionado á las prescripciones médicas.

El Ministerio fiscal, considerando que existe elocuente prueba de que el procesado es autor del delito, mediando provocación, solicita dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor impugnó la calificación fiscal, sosteniendo que el hecho de autos sólo constituye una falta.

Actuó de procurador el Sr. Serrano.

Lesiones menos graves

Se acusaba á un vecino de Pauls de haber causado una herida incisa en la mano á un convecino suyo que fué á su casa para pedir repriendiera á sus hijos que apedreaban á un sobrino del perjudicado.

El Sr. Emo pidió para el procesado dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa sostuvo que el procesado no es el autor del delito que se persigue.

Actuó de procurador el Sr. Planas.

Seccion religiosa

Viernes, 18. San Félix de Cantalicio, confesor.

CULTOS

Iglesia Catedral.—Misa conventual, á las nueve menos cuarto. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.

—San Francisco.—Via-crucis á las cuatro de la tarde.

—Templo expiatorio.—Misas á las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, á las seis mañana; reserva, á las ocho. Por la tarde, exposición á las cinco;

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; reserva, á las siete.

Continúan los ejercicios del Mes de María en las iglesias siguientes:

Templo expiatorio, á las seis de la mañana.

—San Pedro, á las cinco de la tarde.

—Santiago, á las cinco y cuarto de la tarde.

—Seminario, á las siete de la mañana y á las seis de la tarde.

—Rosario, á las seis de la tarde.

EN LA DIPUTACIÓN

Con hora y media de retraso pudieron reunirse ayer, con objeto de celebrar sesión, los Sres. Olesa, Escoda, Folch, Abellá, Sanfeliu, Veciana, Homs, Alfabull, Adell y Vallvé, presididos por D. Juan Vilá.

El Sr. Folch se muestra extrañado de que en el acta no se diga nada de su proposición para que el cuerpo provincial se adhiera á la fiesta del homenaje, además de mandar una comisión que le representase.

El Sr. Alfabull manifiesta que no recuerda este extremo de la proposición del Sr. Folch, y refiriéndose á algunas apreciaciones lanzadas por ciertos periódicos, protesta contra ellas, diciendo que si bien la fiesta de la Solidaridad tiene todas sus simpatías, votó en contra por entender que las corporaciones administrativas no pueden adherirse á estos actos de hostilidad al Gobierno.

El Sr. Abellá hizo uso de la palabra para explicar su voto contrario á la citada proposición, y el Sr. Adell, que tan pronto oyó hablar de regionalismo empezó á dar muestras de nerviosidad extraordinaria, salió del salón, resultando que con su marcha no podía continuar el acto por falta de número.

Después de diez minutos penetró el Sr. Gobernador y el Sr. Adell, y ocupada por el primero la Presidencia, puso en conocimiento de la Corporación que la Delegación de Hacienda le había amenazado con un embargo si no se hacían efectivos los atrasos que se la adeudan, detallando los trabajos que tanto él como el Presidente habían realizado para evitar que el embargo se realizara. Pidió á los diputados que manifestaran su parecer.

Después de elocuentes frases de los señores Alfabull y Olesa, se acordó telegrafiar á los ministros de la Gobernación y Hacienda, á los diputados á Cortes y senadores y al Sr. Guasch para que eviten el peligro que amenaza al cuerpo Provincial. Y siendo ya avanzada la hora, se levantó la sesión.

REMITIDO

Tortosa 17 Mayo 1906.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Suplico á V. la inserción de la siguiente carta:

Sr. D. Francisco Muñoz del Castillo.

Muy distinguido señor y amigo mío: Agradezco infinito las esplicaciones con que públicamente se ha tomado V. la molestia de contestar á mi remiúdo, las cuales, aunque no sean rectificación de sus palabras en la noche del domingo, por no necesitarlo, según V. me declara y no vacilo en creer, lo resultan, y terminantes, de lo que sus atentos oyentes entendieron que V. decía, como me han corroborado

infinitas referencias de testigos auriculares. De este modo queda en su lugar el decoro notarial y el de todos y cada uno de los que en esta ciudad ejercen la fé pública, que era mi único deseo, al cual tan atentamente ha respondido su hidalguía al primer requerimiento como confiaba.

Es siempre su affmo. S. S. y amigo Q. B. S. M.—ANTONIO DE MONASTERIO, Notario Delegado.

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo

El número de esta importante Revista correspondiente al día de ayer trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Intrigas contra España y bodas reales.—¿Es el ensueño espejo del porvenir?—El escudo de la futura reina.—La vida íntima de las ranas.—Fiestas reales célebres en Madrid.—Las caras de los vencedores (La fisonomía en el esfuerzo deportivo).—La industria de las plumas (Su origen y desenvolvimiento).—Cómo se preparan esos adornos.—Los secretos del Polo Norte (Viaje en globo).—Cómo son felices los millonarios. (Lo que dicen algunos de ellos).—Casas de préstamos en automóvil.—La cría de pichones en América (Un negocio productivo).—Por qué algunas ovejas no quieren á sus hijos.—Enterrados vivos (Liga contra las inhumanidades prematuras).—El fonógrafo, auxiliar de los exploradores.—Un Banco nocturno.—El fin del sombrero masculino.—Cómo se educa al soldado inglés, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, á este número el sexto pliego, como de costumbre en forma encuadernable, de la interesante novela «La venganza del doctor Nikola» (tercera parte de «El doctor Nikola»), escrita en inglés por Guy Boothby.

Precio: 20 céntimos número, 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Correo de Madrid

Lo que dice Moret

El señor Moret ha abandonado su despacho oficial más tarde que de costumbre esta noche, pues eran ya las nueve dadas cuando salió de su despacho.

El jefe del Gobierno se ha mostrado muy reservado al salir, y ante las preguntas insistentes que se le han dirigido sobre la importancia de su entrevista con el señor Montero Rios, se ha limitado á contestar que en efecto hablaron de la situación actual, pero que hasta después de la boda no habrá ni más visitas ni más política.

La «Wedding Cake»

Telegrafían de Londres que está ya terminada la torta de bodas que ha de figurar en la mesa real el día del matrimonio de D. Alfonso.

Esta será la primera *Wedding Cake* que se haya visto en España, habiendo querido el Monarca inaugurar aquí esta costumbre inglesa.

La *Wedding Cake*, destinada á la princesa Victoria, mide seis piés de altura, pesa 300 kilogramos y tiene un diámetro de 46 pulgadas.

Su base la forman seis costados separados por columnas corintias, sobre las cuales hay unos amorcillos mensajeros; un artístico trabajo en azúcar, representando los principales escudos españoles, cubre los costados, rodeados por un festón de flores de azahar, margaritas, mirtos y rosas blancas, todo arreglado según indicaciones de la misma princesa Victoria.

En el centro del pastel aparece el monograma A. V. con una corona real, dominado por un grupo de amorcillos que sostienen una canastilla, de la cual penden unas guirnaldas de mirtos y rosas.

La torta ha sido fabricada con una pas-

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO

DEL

MÉDICO-ELECTRICISTA

M. VILLÁ

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwili, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocaustia.

Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 Á 1.

ANCHA, 9, PRAL.—TORTOSA

Pidense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



ta que los pasteleros ingleses llaman «mezcla real», y se compone de crema glacée y pasta de bizcocho, con los más famosos perfumes.

Sobre una fuente maciza de plata será servida esta *Wedding Cake* el día de la boda, y junto á ella se colocará un cuchillo de hoja de oro y mango de plata, de una longitud de dos pies.

La princesa clavará solemnemente el cuchillo en el pastel, y enseguida será repartido en pequeños trozos á los invitados.

ESPECTACULOS

* CINEMATÓGRAFO ESCUDÉ *

Brillante y selecto programa para hoy, 17 de Mayo.

Ultimas funciones en que hará las delicias del público la aplaudida familia «Toful».

En películas, estreno de

Por una flor.

Efectos de un melón.

El concurso de niños.

Una noche de Carnaval.

He perdido mis anteojos.

Sesiones y precios los de costumbre.

Fábrica

DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

PEDRO RICO

Ultima creación en los grandes modelos de cuerdas cruzadas, con marco de hierro, estilo norteamericano, pedal sordina para estudios, de construcción la más perfecta de la fabricación española.

Ventas al contado y á plazos á precios reducidísimos.

Lo mismo que en cambios, reparaciones y afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums.

Ciudad, 12, y Oliver, 1

TORTOSA

Instituto de vacunación

Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-difitérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

VACUNACION GRATUITA todos los días de nueve de la mañana á las ocho de la noche.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niño

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Aviso

Hay para alquilar, con preciosas vistas y agua de la Caramella, una tienda con entresuelo y un piso frente al Parque.

Razón: Sastrería Ibérica.

Abono completo

de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, ó sea en la misma tienda de máquinas de coser de la Sra. Viuda é hijos de D. Eduardo Falcó.

Servicio esmerado y pronto.

Plaza de la Constitución, 2

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCIOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

